

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.744

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1922

## IMPRESION POLITICA

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 2, 1'30 h.  
Sánchez Guerra en Palacio  
Cuando su majestad volvió de las prácticas militares, subió a despachar el presidente del Consejo.

Puso a la firma de su majestad varios decretos de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda.

### Conferencia comentada

Ha sido objeto de vivos comentarios la entrevista que en el Ministerio de Estado celebraron Sánchez Guerra y Fernández Prida, que la relacionaron con el Consejo que se celebraría mañana.

### Consejo de ministros

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Se le concede excepcional importancia.

### Animación en el Congreso

Durante las sesiones estuvieron curiosísimos los pasillos del Congreso.

Con el mayor interés se siguió el debate en el Congreso, haciéndole vivísimos y animados comentarios.

### Las Izquierdas satisfechas

Los elementos políticos que integran las diversas fracciones de las izquierdas se mostraron satisfechos del curso que tomó el debate después de las intervenciones de Romanones y Melquides Álvarez.

### La proposición de los regionalistas

El único hecho concreto que se desprende de la sesión de hoy, es la propuesta que han presentado los elementos regionalistas.

### Rumores

En el Congreso circuló con alguna insistencia el rumor de que se habilitaría el día de mañana para celebrar sesión.

Interrogado sobre este punto Sánchez Guerra manifestó que en absoluto no sabía nada sobre tal noticia.

### Las maniobras del Gobierno

Significados elementos de las izquierdas afirmaban que se había visto con toda claridad, en la sesión de ayer, las maniobras del Gobierno con el efecto del rápido convencimiento de Cambó por el discurso de Maura, oponiéndose, en su consecuencia, a la ponencia de los liberales, que hasta ahora había venido defendiendo.

### Conferencias

Antes de la sesión celebraron exten-

sas conferencias Sánchez Guerra y Melquides Álvarez.

Gran importancia se ha concedido a esta conferencia, que se ha comentado en extremo.

También ha sido comentadísima la celebración entre el presidente del Consejo y el marqués de Lema.

### Romanones optimista

El conde de Romanones, conversando con algunos amigos políticos, manifestó que se encuentra plenamente convencido de que se marcha ahora por el camino que conduce a exigir las responsabilidades y, por tanto, evitar una vergonzosa impunidad.

### Sobre la actitud del Gobierno

Algunos políticos, comentando la situación del Gobierno, afirmaban que aunque éste, en un momento de marea, abrió las Cortes y trajo el expediente Picasso, lo es ya completamente imposible retroceder en el camino emprendido.

### Más sobre el consejo de mañana

Se espera con gran ansiedad la celebración del Consejo de ministros anunciado para mañana y del que se cree saldrán grandes acontecimientos políticos.

### «Dímite Bugallal!»

Circuló el rumor de que a consecuencia del aspecto que toma la cuestión de las responsabilidades, quería dimitir el presidente del Congreso, conde de Bugallal.

Hasta ahora no ha tenido confirmación alguna este rumor.

### Alcalá Zamora dice

Jugando al momento político, Alcalá Zamora dijo que si predominaba lo expuesto por Maura, ni volvería a votar en el Congreso ni a pertenecer a ninguna Comisión.

Perdió contenido con esto, si llegase ese caso, está dispuesto a dirigir un manifiesto al país para que vea con claridad sobre este asunto.

### Los regionalistas

La proposición que en el Congreso han presentado los regionalistas la firman Cambó, Rahola, Bastos y otros personajes, todos ellos de marcada significación regionalista.

### La comisión de Codificación

Mañana, bajo la presidencia de Maura, se reunirá la comisión permanente de Codificación para agregar al Código algunas disposiciones forales de Aragón.

Antes de la sesión celebraron exten-

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 1'30 h.

### La vuelta de Venizelos

Atenas.—Se insiste en afirmar el próximo regreso de Venizelos.

Viena dispuesto a no pertenecer a ninguno Gabinete, ni a ocupar ningún puesto político.

### El príncipe Andrés

Empezará el proceso del príncipe Andrés.

Se afirma que Inglaterra intervendrá a su favor.

### El Etna en erupción

Roma.—Se han reproducido las erupciones del volcán el Etna.

Los ríos de lava se extienden hasta Stromboli.

El número de heridos es considerable.

### Destinos militares

Ha sido ascendido a suboficial el

sargento del regimiento de Gravellinas don José Larraz Mandizábal.

Ha sido destinado al Hospital militar de Badajoz el teniente médico don Barbadillo Gil.

### Prácticas de Artillería

Madrid.—Esta mañana salió en automóvil su majestad el Rey acompañado del general Milán del Bosch para asistir a las prácticas de Artillería, que se verifican en los campamentos de Carabanchel.

### Visita a los Hospitales

Esta tarde su majestad la reina, doña Victoria, estuvo visitando a los heridos y enfermos de África del Hospital de San José y Santa Adela.

**LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA**

Camisetas caballero punto inglés, a 3'50 ptas.

## LA CASA GIMENEZ Y REINO

ARIAS MONTANO, 3 (ANTES SAL)

participa a su numerosa clientela y al público en general, que durante el presente mes pone a la venta el artículo de PUNTO INGLÉS para señoritas, caballeros y niños, con 15 por 100 de baja sobre el precio corriente.

GAMUZAS para abrigos de señora de 140 centímetros de ancho, a 7 pesetas metro.

## COMPRE USTED

EN LOS

## Almacenes "LAS TRES CAMPANAS,"

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMS. 3 Y 4

VENTAS A PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

HAY ASCENSOR

## LOS SIN TRABAJO

Una numerosa comisión de Valverde visita al Gobernador

## Práctica de pruebas e Informes de las partes

Ayer llegó a nuestra población una comisión formada por cuarenta obreros de Valverde de Leganés, en representación de los 400 trabajadores que se encuentran parados a causa de no realizarse obras en el mencionado pueblo.

Al frente de la citada comisión vinieron el alcalde don Manuel Landero, y sus primeros tenientes de alcalde don Angel Velázquez y don Ernesto Valeso.

Se unió a la comisión el diputado provincial por aquel distrito, don Miguel Durán, yendo a visitar por la mañana al gobernador civil, señor Dacosta.

El señor Dacosta prometió a los comisionados realizar cuantas gestiones fueran precisas para la solución del conflicto, dando cuenta del telegrama que recibió del director general de Obras públicas, en contestación al que dirigió nuestra primera autoridad gubernativa, al tener conocimiento de los obreros.

Los obreros solicitan de los Poderes públicos la concesión de fondos para construir una carretera desde el puente «Ayuda» a Almadén, obra que ha de reportar grandes beneficios a los mencionados pueblos, y en cuya realización podrán encontrar trabajo los solicitantes, remedando así la crisis actual.

A continuación la comisión se dirigió a visitar al jefe de Obras públicas, el cual se interesó vivamente en los deseos de los peticionarios, resolviendo dar cuenta a los ministros de Fomento, Trabajo y director general de Obras públicas, para que sea hecha la concesión de obras de la carretera citada.

La comisión salió muy complacida de ambas entrevistas y confiando en que las gestiones tendrán un resultado satisfactorio.

## POR TELÉFONO

Madrid, 2, 1'30 h.

### Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica a esa Ministerio

Tetuán lo siguiente:

El enemigo hostilizó ayer ligeramente la posición de Tizel-Azza, hiriendo gravemente al soldado del regimiento de Guadalajara, José Gómez Gil.

La agresión fue repelida por nuestras tropas.

En las oficinas de Policía Indigena de Mérida se presentó el soldado Corral López Álvarez, que estaba privionado desde julio de 1921.

En uso del permiso concedido por su vecindad, ha marchado a la Península el comandante general de Larache, sustituyéndole durante su ausencia el coronel Manuel González.

En su consecuencia, pide para el

José Gómez la pena de muerte.

**VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA**

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ  
Pidan. Macharando «LA RIVA» fino.

## Se han recibido

nuevamente los afamados estuches de papel y sobres tan favorecidos por el público, contenido 50 cartas al reducido precio de 1'75 la caja.

De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

## Alta novedad

Se acaban de recibir unos bonitos y elegantes lapiceros de la aceradita marca «Jacó» al increíble precio de 1'50 pesetas.

¡Quién por 1'50 pesetas no tiene un Jacó!

Mecanismo nuevo, sencillo e irrompible.

De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

## “LA ESPERANZA”, POMPAS FÚNEBRES

Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

VIAJAS DE SALVADOR CORREA

FELIPE CHECA, NÚM. 56.—BADAJOZ

TELÉFONO 205

## AUDIENCIA

## VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

nuca le dió a entender su marido que

sintiera celos.

El procesado, continúa la testigo, en una ocasión le dijo que su marido no parecía porque se encontraba en Calzadilla trabajando en las alcaceras, y cuando nuevamente le preguntara por él

le indicó que se encontraba preso en la Cárcel de aquel pueblo.

Ei fiscal, ante las indicaciones de la presidencia, da comienzo a su informe.

No quería, emplear dirigiéndose al

Jurado, hablar ahora, pues tenía intención de preparar algo el informe, pero

ante las manifestaciones presidenciales

tratará de cumplir con mi deber en la

mejor forma posible.

Al recordarles la alteza de la misión

que la sociedad les ha encomendado les hace presente que el fiscal, según

le corresponde, les expondrá con toda

imparcialidad y frialdad los hechos,

tanto favorables al procesado como

adversos, para que luego, y segín con-

ciencia, falles con completo conoci-

miento de causa.

En esta causa, continua el señor De

Cueva, no se ha podido demostrar

cuál pueda ser el móvil del hecho, y so-

lamente puede considerarse como tal la

animosidad que el procesado sentía hacia el interficto.

En sostentamiento de su tesis hace

un detallado estudio de las pruebas

para sacar las conclusiones necesarias

para hacer patente la existencia de la

alevosía, pues tanto es la diligencia de

reconstitución del hecho como en los

informes médicos, se prueba que

# LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

CONTINUA EN EL CONGRESO LA DISCUSIÓN DEL EXPEDIENTE PICASSO.—INTERVENCIÓN DE ROMANONES Y DE MELQUIADES ALVAREZ

## CONGRESO

### FINAL DE LA SESIÓN DEL JUEVES

(Recibido después de cerrar nuestra última edición)

(POR TELÉGRAFO)

1, 9 h.

#### El debate sobre las responsabilidades

Prosigue MAURA. Ahora bien, desde el momento en que de la Comisión salen votos acusando de responsabilidad, no es otra cosa que el examen reposado y sereno del veredicto del Senado, con la acusación por parte del Congreso, pues de lo contrario a vueltas acusaciones sólo podrán contestar los acusados diciendo: «Tenemos tan amigos» (Rumores).

Necesita España para vivir tener una gran reserva de energías, que implica un examen austero de lo ocurrido.

Si daimos en España que en Melilla no ha ocurrido nada, España habrá muerto y no podrá jamás solicitar sus prestaciones.

Contesta SÁNCHEZ GUERRA, y después de elogiar la eloquencia de Maura, dice que cumple con su deber saludando reverentemente por la doctrina sustentada por Maura, que fué la sustentada siempre por el partido conservador.

Recuerda que ya lo dijo en uno de sus discursos, y aunque ha querido siempre rendir tributo a la forma en que las minorías habían planteado el asunto, ensalza los méritos extraordinarios de Maura y su excesiva justicia de autoridad indiscutible.

Emite su juicio diciendo que por su parte no tiene inconveniente en que se siga este procedimiento por el Gobierno.

Interviene el marqués de LEMA, manifestando que en nombre propio, y en el del vizconde de Eza, se muestra conforme en un todo con la teoría mantenida por Maura, por considerarla la única constitucional, ya que para juzgar es preciso que existan acusaciones y éstas deben formularse ante el Señor.

Justifica la indignación que le produce la actitud de algunos elementos, por estar convencido de que ha servido lealmente al país. (Protestas en las izquierdas.)

Continúa diciendo que, puesto que se les imputa, están en el deber de defenderse, y ratifica la afirmación de Sánchez Guerra cuando dice que la doctrina de Maura fué siempre sustentada por el partido conservador.

Interviene ALCALÁ ZAMORA y afirma que dentro de las facultades que tiene el Congreso existen medios de imponer sanciones correctivas, y entiende que el Senado tendrá que limitarse, por falta de otros medios, al mismo sistema que el Congreso: ratificando el voto de censura, o denegándolo.

Además cree seguro que dada la forma en que está planteada la cuestión, el Senado absolverá, no habiéndose logrado ninguna de las finalidades que se persiguen.

Se extraña de que el representante de Maura en la Comisión ocultara su criterio, sorprendiendo, por tanto, a todos la censura de Maura al no tratar a fondo el asunto como lo considera obligación imprescindible para no desorientar a los diputados. (Asentimiento en los liberales y socialistas.)

Rectifica MAURA insistiendo en sus puntos de vista, añadiendo que bien claro está que él es uno de los que se suman a la acusación dentro de la forma en que está formulada por la ponencia, incluso catalogados los cargos, porque para él es uno de los principales argumentos que la opinión considera que hay culpables del desastre, debiendo dilucidarse por todos los medios posibles.

Dirigiéndose a Alcalá Zamora dice que de sus temores de absolución sólo se deduce la afirmación de los firmantes del voto, consistentes en no querer que los acusados salgan del Congreso por creer que así los tienen bien agarrados.

Interviene PRIETO, pronunciando un feroz discurso, combatiendo los puntos de vista de Maura, considerándolos como una maniobra o farsa intolerable, que representa una huída para escamotear el fondo del asunto, faltan a sus más elementales deberes, cosa que considera indigna de él.

Le contesta brevemente MAURA, que rechaza los epítetos con frialdad, diciendo que sus palabras están bien claras y que es un acusador más.

Habla SALAS en medio de los murmullos de la Cámara para explicar la opinión de su minoría y rebata algunas manifestaciones de Marín Lázaro.

BARCIA califica duramente la actitud adoptada por Maura sin entrar en el fondo del asunto, censurándolo sobre todo, como Prieto, que ese sistema sólo conduce a la absolución.

No cree que los acusados carezcan de medios de defensa, pues son suficiente para ello los discursos que pronuncian en el Congreso.

CIERVA contesta en tono de visible molestia por el acto de Maura y le dedica grandes elogios, recordando los tiempos en que sufrieron juntos tanta persecución.

Agrega que una figura tan excesiva como Maura, tan justo y tan pulsador de la opinión, revela con sus palabras que coincide con aquella en que hay culpables del desastre, añadiendo que considera una obligación intervenir para rogar a sus amigos que voten unánimemente en favor de la petición de que los culpables sean acusados ante el Senado.

Considera que no debe limitarse la responsabilidad a las personas indicadas en el expediente, sino que debe extenderse a los ministros que formaron parte del Gabinete Alende-Salazar, ya que fueron resoluciones tomadas solidariamente.

### SESION DEL VIERNES

1, 22 30 h.

Se abre la sesión en la Cámara popular a las tres y media de la tarde.

Preside el marqués de Arribuce de Ibarra.

#### La agricultura española

CRESPO DE LARA se ocupa extensamente de la crisis agraria nacional y pide que se tomen medidas para proteger a los agricultores españoles, que atraviesan por una situación crítica que cada vez será más aguda si es que el Estado no concuerda su atención en este importante asunto, base de la riqueza nacional.

Trata luego de las importaciones, y expone el actual desamparo en que se encuentra la agricultura.

Se adhiere GASCON Y MARIN. Contesta ARGÜELLES manifestando que se ha designado una Comisión especial para que estudie el problema y proponga las soluciones oportunas.

Agrega que las importaciones que se realizan son muy escasas y que se autorizan por corresponder a las necesidades nacionales.

#### Otros ruegos

ROMEO pregunta si se ha utilizado la subvención de 10 millones de pesetas concedida para la construcción de un ferrocarril de Torre del Mar a Purcena.

ARGÜELLES contesta que la comisión figura en el anexo de subastas publicado en la *Gaceta* el 10 de julio último.

ARDERIUS pide que se ciernen las puertas del pantano de Lora.

ARGÜELLES contesta que están abiertas porque se está procediendo a la limpieza del pantano.

Se formulan otros varios ruegos de escaso interés.

#### Los sucesos de Guillarey

SEOANE reanuda su discurso, diciendo que la agravación del problema agrario en Galicia se daba principalmente a la ingobernabilidad de los políticos y a la propaganda violenta y disolvente que se venía realizando.

Se lee una proposición de Rodríguez de Viguri pidiendo que se dé por terminado el debate, pues cree que la discusión de este asunto en el Parlamento no es ahora oportuna y sólo sirve para envenenar las pasiones y agudizar la cuestión.

Considera además que la discusión será contraproducente mientras que en Guillarey no se hayan aplacado los ánimos y haya renacido la tranquilidad.

EL PRESIDENTE anuncia que este debate quedará terminado en la próxima sesión del martes.

#### El expediente Picasso.—Discurso de Romanones

Se entra en el orden del día, y la PRESIDENCIA anuncia que continúa la discusión del expediente Picasso.

Interviene el conde de Romanones. (En la Cámara hay gran expectación. Los escaños y tribunas están completamente llenos.)

Comienza ROMANONES affirmando que después de oír el discurso de Maura, con el que ha intervenido por primera vez en este asunto, sacó la impresión de que aquél no ha sido sincero, pues omitió exponer concretamente su criterio sobre las responsabilidades.

Dice Maura: Continuaré obstinado en no decir lo que algunos quieren que diga.

No procede preguntar si condeno o absuelvo, porque si se me obligara a ello, tendría que decir que necesito primero conocer el proceso.

ROMANONES dice que únicamente desea saber si Maura estima que existen indicios de culpabilidad para acusar.

MAURA: Los que acusáis sois vosotros.

#### Discurso de Melquiades Alvarez

Hace uso de la palabra MELQUIADES ALVAREZ. Empieza affirmando que aunque Alcalá Zamora al defender la ponencia de los liberales racabó para sí la responsabilidad de cuanto había dicho, por un exceso de caballerosidad, él tiene que afirmar que la intervención del expresado diputado la suscriben todos los que firman la ponencia liberal.

No puede convencer a nadie el discurso de Maura, porque en él no hay más que expresiones de forma.

Solamente Cambó, como un nuevo San Pablo, puede versar convertido por Maura.

Maura ha pretendido llevar por otros cauces la cuestión, y yo ruego a los diputados que no se dejen engañar.

La catástrofe de Melilla no puede quedar impune.

Exigir responsabilidad, sea a quien sea, porque así lo demanda con imperio el país, porque ésta es la única forma de poder recobrar el prestigio que se

ha perdido y de establecer la disciplina que se ha quebrantado.

Considera que pretender exigir responsabilidades a otros Gobiernos.

Dice que Sánchez Guerra no puede proceder en esta ocasión como presidente de un jefe de un partido político, si no que es hombre que está al frente de un Gobierno y antes que como político debe comportarse como gobernante.

Hasta ahora no ha sido así, y ello es lamentable.

No tiene Maura derecho a inducir a la Cámara, exponiendo teorías que no son de aplicación en este caso.

Según la Constitución, los ministros no tienen responsabilidad penal, y por eso el Senado sólo debe exigir la responsabilidad política.

Convenido de los argumentos de Maura, dice que su minoría, aunque se adhiera a la protesta, la amplia por entender que deben ampliarse y extenderse las responsabilidades a todo el Gobierno Alende-Salazar.

El presidente suspende el debate, y se levanta la sesión.

vista la responsabilidad que le hubiera correspondido.

ALVAREZ (don Melquiades) insiste en la responsabilidad de Berenguer, haciendo resaltar el hecho de que cuando vino a Madrid, el Rey lo fué a recibir a la estación.

Manifestó que los republicanos se opusieron siempre a que se concediera el ascenso a Berenguer hasta que no estuviera probada su inculpabilidad.

Agrega que está seguro de la ineficacia del Senado, considerando un peligro que intervengan en la resolución de los delitos conexos, en los que considera que el más llamado a intervenir es el Consejo Supremo de Guerra, y me induce a creer que se trata de ciertos manejos políticos, en los que se quiere hacer ver que no existe responsabilidad alguna para el general Berenguer.

El secretario da lectura a la ponencia acusatoria de los regionalistas, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

atención debida a los distintos aspectos de los procedimientos.

Lo peor que puede suceder es que los ministros queden liquidados por un voto de censura y lo más procedente es la imposición de duros castigos a los responsables para dar una satisfacción plena a la opinión, que reclama en legítimo derecho que se haga la justicia debida y así se podrá satisfacer a todos.

Existen ocho casos gravísimos de responsabilidad, después de la catástrofe que debe conocer el Congreso para hacer la acusación, castigando, no sólo los actos delictivos, sino también las omisiones.

Censura a Melquiades Alvarez por hacer extensiva al Gobierno Maura la responsabilidad de otros Gobiernos.

Agrega que si se considera culpable a estos Gobiernos, debe exigirse responsabilidad a los ministros que los componían, pero no colectivamente, sino uno por uno, con lo cual quedará definida su situación y hecha más efectiva la proposición con qué fin se ha leído?

SÁNCHEZ DE TOCA: Para justificar la negativa a que se discuta hoy la proposición del suplicatorio.

El marqués de ALHUCEMAS llama la atención de la Cámara sobre la forma con que se está llevando a cabo esta cuestión, pues cree que marcha por caminos poco recomendables; en esta discusión debe hablarse cara a cara y frente a frente, haciéndose con decisión una perfecta labor depuradora.

TORMO explica que ha pedido la lectura del Informe fiscal para que se imprima en el *Diario de las Sesiones* y rápidamente pueda ser conocido por todos.

ALHUCEMAS acepta esta explicación, pero antes de que el señor Tormo la diere tan la temor de que se trataba de dar largas al asunto para hacer interminable su discusión.

Agrega que la opinión es partidaria de que se dejen las responsabilidades, pero sucede que hay quienes son partidarios del afánismo español; contra el vicio de pedir, hay la virtud de negar.

SÁNCHEZ DE TOCA: La presidencia no tiene ese vicio.

Final

Continúa la discusión del problema agrario.

Interviene GARCIA BAQUERO.

Le contesta FERNANDEZ PRIDA, y seguidamente pasa al Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, la presidencia considera inopinada.

SÁNCHEZ DE TOCA dice que se imprimirá el informe del fiscal en el expediente instruido por el general Picasso, para que puedan conocerlo y estudiarlo todos los senadores.

Asimismo, manifiesta la presidencia que el próximo martes se pondrá a discusión el asunto relacionado con la concesión del suplicatorio para proceder al general Berenguer.

Una proposición

El secretario de la Cámara lee una proposición en la que se pide que el Senado acuerde que no ha lugar a deliberar sobre la concesión del suplicatorio contra el general Berenguer mientras no se determine si las actuaciones sumarias corresponden al Consejo Supremo de Guerra y Marina o al Tribunal Supremo.

SÁNCHEZ DE TOCA dice que considera inopinada esta proposición.

El marqués de ALHUCEMAS: Pues si la presidencia considera inopinada

la proposición, continúa la discusión del problema agrario.

Interviene GARCIA BAQUERO.

Le contesta FERNANDEZ PRIDA,

que se reúne en secciones.

Reanudada la sesión pública, la presidencia considera inopinada.

Final

Continúa la discusión del problema agrario.

Interviene GARCIA BAQUERO.

Le contesta FERNANDEZ PRIDA,

que se reúne en secciones.

Reanudada la sesión pública, la presidencia considera inopinada.

Final

Continúa la discusión del problema agrario.

Interviene GARCIA BAQUERO.

Le contesta FERNANDEZ PRIDA,

que se reúne en secciones.

Reanudada la sesión pública, la presidencia considera inopinada.

Final

Continúa la discusión del problema agrario.

## INSTRUCCION PUBLICA

ENTRIN BAJO

Pro escuelas

La lección de la docible labor realiza da por el digno alcalde de San Vicente de Alcántara, don Daniel Moreno, con motivo de haber conseguido, dada su actividad y celo, según demuestra la creación de siete escuelas, trae de causa sexo y una de párvulos, labor hecha pública desde las columnas de este mismo diario, ha hecho surgir, en mi espíritu, el escribir estas deslizadas líneas, para poner de manifiesto el asunto en que se encuentra, respeto a esas escuelas, Entrin Bajo.

Entrin Bajo, anexo al pueblo de Corte de Peleas, con mil habitantes aproximadamente, no tiene, con verdadero dolor, ninguna clase de escuelas; los niños de ese pueblo están excluidos del manjar de la educación; a ellos no llega si saber ni el progreso.

¿Qué dirán esos niños cuando sean hombres!

¿A quiénes harán responsables de su estado de incultura? ¿A los padres? ¿A las autoridades encargadas de tan sagrada misión?

Verdaderamente, son los padres los únicos responsables, por ser los educadores naturales, pero nos consta de una manera cierta que éstos ponen de su parte todos los esfuerzos para que no continúe en tan lamentable situación. Con fecha 3 del pasado septiembre fué presentada una instancia por don Lorenzo Maqueda y otros señores de Entrin Bajo, al Ayuntamiento de Corte de Peleas, solicitando la creación en dicho anejo de dos escuelas unitarias. Pues bien, desde dicha fecha hasta ahora, que han transcurrido ya tres meses, aún no tenemos noticias de cuándo se va a instruir el expediente para la creación. El señor inspector de Primera enseñanza tiene sumo interés en que se crean las dos escuelas, porque nadie mejor que él conoce el estado de dicho pueblo, pero el Ayuntamiento de Corte de Peleas no acaba de instruir el oportuno expediente.

Es verdaderamente lamentable que los niños de ese pueblo sufren las consecuencias de la apatía con que miran las autoridades el magnifico problema de

## Automóviles HISPANO-SUIZA

SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y PRECIO

REPRESENTACION PARA EXTREMADURA:

-- GARAGE PLÁ --

Martin Cansado y Zurbarán

(SE DESBAN AGENTES EN CABEZAS DE PARTIDO)

FOLLETON DE «CORREO DE LA MAÑANA»

## EL SEXO DIVINO Y HEROICO

## PARA "ELLAS".

En Francia el Senado discute la concesión del voto a la mujer: hemos leído algunos fragmentos de discursos favorables o desfavorables al voto en general, plagados de lenguajes comunes y de tonterías. La reforma es probable que se apruebe y la mujer francesa, adorada como ninguna otra, adquirirá todos sus derechos de ciudadanía, al igual que en otros países del Norte. Es ésta una revolución político-sexual que viene del País, de las razas que pudieramos llamar *iris*: para pensar en la mujer políticamente hay que mirarla muy en rubio y con los ojos azules, a veinte grados bajo cero. Un hombre del Mediterráneo hará de la mujer una reina, o una sultana antes que un diputado o un concejal. De igual modo, las mujeres que pudieramos llamar meridionales no se inquietarán mucho por romper las cadenas de su esclavitud política. Aquellos energámenos que bajo las órdenes de *miss Punkuris* ejercían antes de la guerra en Londres una especie de terrorismo faldero, indignaban más que a los hombres a las mujeres de por acá. A nosotros nos bocaban sonreir. Lamentábamos que fueran feas y demasiado flacas; el sufragismo inglés odia la estética. Recuérdese a este propósito que fueron unas sufragistas, probablemente *huesas*, que dirigían un andaluz, las que acometieron a la Venus del Espíritu, descorriendo el cuadro maestro de Velázquez en el Museo Británico. No podían soportar aquel desastre inciante que al volver la espalda parcialmente burlarse deshonrosamente del irredentismo ciudadano de la mujer. Ellas hubieran colgado un saco a sus lomos —frase biológica— y le hubieran colgado unas gafas sobre las narices, y en el golpe habrían puesto en sus manos un ejemplar del Viejo Testamento.

Y, sin embargo, con un desnudo semejante y algo de ingenio una mujer cualquiera puede soñar, no ya con ser diputada, sino como la heroína de *La noche del sábado*, con ser emperatriz. Más que reina fué la andaluza Lola Montez, que armó una revolución en Baviera y tuvo por esclavo uno de aquellos reyes románticos que hacen de la historia de este país, ahora rigidamente insopitable, una narración perfumada de belleza y de avventura.

La fuerza de la mujer está, más que en votar, en hacer votar a los hombres, y para esto resulta más eficaz que las gafas de *miss Punkuris* era sin duda alguna el gesto de la modelo de Velázquez. En el fondo de la acometividad sufría guisa mucho de envidia y de flaqueza carnal. Ciertos excesos naturales no se los perciben jamás una anécdota jocosa a una mujer de Málaga o de Palermo.

En cuanto a la mujer francesa la creó demasiado mujer, demasiado mediterránea —el Sena idealmente desemboca en Marsella— para que acepte con entusiasmo la reforma discutida. Salvo contadas excepciones, la discusión en las Cámaras no ha interesado a las mujeres tanto como las nuevas *toilettes* de Cecilia Sorel. No responderá la nueva ley, si llega a aprobarse, a un gran movimiento de opinión. La mujer francesa, tan culta, tan consciente de sus derechos, se siente lo suficientemente soberana dentro de la República. Y ésta, la nación, si algo debe pedir a la mujer, más que pedir, exigir, no son votos sino hijos que voten mañana. El problema, duelo y trágico, de Francia es el de la población y el lado de este del voto femenino tiene una importancia insonnia, propio sólo para insultar a los autores de revistas.

La frivolidad de nuestros comentarios no quiere decir que en principio seamos opuestos al voto. La incorporación de la mujer a la vida política será un hecho no lejano en todos los países civilizados. Pero en qué forma y en qué límites? Sobre esto habría mucho que decir. El problema no puede plantearse en los mismos términos en Noruega, por ejemplo, que en España: razones de raza, de costumbre, de cultura, hasta de clima pueden hacer disparatada una reforma que en otro país resulte perfectamente justa y sabia. Nuestra opinión referente a naciones meridionales como Italia o España es que la acción política, y más que política social, de la mujer, podía ejercitarse con más independencia y mejor resultado no llamando a la mujer al Parlamento o pidiendo su voto, sino dejándose un margen de funciones legislativas y ejecutivas mediante la creación de organismos —asambleas, congresos— donde pudiera realizar una obra complementaria a la del hombre en ciertos ramos de la gobernanza del Estado que carecen perfectamente dentro de su actividad y naturaleza. La Beneficencia, la Higiene, Abastecimientos y muchos problemas de la Hacienda Pública podrían ocupar la actividad femenina con más garantías de acierto que en el hombre. Sería labor de cooperación, y en muchos casos de iniciativa. La mujer conocía prácticamente una porción de *relevances* que el hombre ignora, que debe ignorar, ya que cada una tiene su esfera propia de acción. Este punto de vista se funda en el mismo principio que inspiró hace tiempo una notable conferencia del doctor Marañón: el de considerar la diversidad de sexo como delimitación natural de funciones sociales en el hombre y en la mujer, pero va más allá en las conclusiones ya que, sin contradecir este principio, admite la posible y eficaz acción de la mujer en el terreno político.

El feminismo es, bien entendido, la redención gradual necesaria de la mujer. En España está por andar casi todo el camino. Hace muchos años que se impuso, no digamos estas reformas de Derecho público, sino muchas en su medida en el Código civil y del penal inspiradas en un concepto casi mahometano de la mujer.

El eminentísimo abogado extremeño don Antonio Carrasco, publicó años ha un notable folleto sobre los derechos de la mujer casada tocante a los bienes de la sociedad conyugal, en que denunciaba los atropellos e injusticias de la ley española. Todo el Código está pidiendo una revisión inspirada en un feminismo razonable y humano, más diría yo, de carácter. Los católicos que se asustan un poco de esta paráboles, *feminismo* no se tienen sino a lo que puede encender de disenso social, aceptándolo en su sentido ultra moderno. Yo, precisamente la gran emancipadora de la mujer, a la que la rehabilitó y dignificó, ha sido la Reina. ¿Qué mayor y más eterno feminismo que la potente acción social de la mujer dentro de la Iglesia? En nuestro país, donde durante siglos de semiesclavitud se le ha cerrado todo camino, o de expansión colectiva, ella ha seguido el único en que generosamente se le abriera la cooperación de su fuerza del hogar, se observa esta misma fuerza autoritaria, inteligencia y los tesoros de su sentimiento en comunidad fundada en una sagaz alianza del ideal y de la realidad. Más católica por convicción y por su número, es por gratitud, a propósito, véase como la historia del imperio ibérico es ya que a su fin instinto no puede escapar la justicia popular comprendiendo entre la fortaleza de dos mujeres: la grandeza de la Iglesia que la le otorga. En ella encuentran no sólo españolas empezo con Isabella la Católica y terminó con Isabella II.

## EN LA COMISARÍA

## Denuncia

Ha sido denunciada ante el Gobernador civil, Petre Fernández Díez, dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de Encarnación, número 26, por despachar fuera de las horas fijadas en los reglamentos.

## Por desobediente

Ha sido puesta a disposición de la autoridad gubernativa, María S. Iraso García, de veintidós años de edad, por desobedecer las órdenes de los agentes de Vigilancia.

## Llegó a la Cárcel.

## Amenazas de muerte

En la finca denominada «El Higuerón», encallada en el término municipal de Bajoz y propiedad de don Manuel Sasávedra, se hallaba trabajando el obrero Manuel García Noll.

En esto llegó Manuel Fernández, que tiene antiguos resentimientos con el anterior, y sin mediar palabra esgrimió un hacha de grandes dimensiones, haciendo ademán de arrojarla a García. Gracias a la pronta intervención del guarda y otros obreros, no pudo llevar a cabo sus siniestros propósitos.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

LA SEÑORA

Dña Mercedes Ladrón Gamis

FALLECIÓ AYER

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Andrés B. Cordero; su madre doña Rosa Remón Valverde; sus hermanos don José y don Julio; hermanas políticas, sobrinos y demás parentales.

Ruegan a sus amigos

se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, 12, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 2 diciembre 1922.

## Notas de la Inspección

Han sido tramitados los siguientes asuntos:

Se reciben quejas de los maestros de Berlanga y Villafranca de los Barros, contra el Municipio.

La señora maestra de Sancti Spiritus participa el funcionamiento de las clases de adultos.

El alcalde de Acedera comunica que se han terminado las obras en la casa habitación de la maestra de aquél pueblo.

Se recibe oficio de la maestra de Salvatierra de los Barros, doña Dolores Ruiz, comunicando que la alumna no oficial de la Normal de Maestras de Bajoz, Angeles de Federico Salguero, realiza las reglamentarias prácticas de enseñanza en la escuela nacional de su dirección.

Al maestro de una de las escuelas desobedecidas de Almendral se le devuelven los presupuestos escolares para que se ajuste a las cantidades consignadas en los suyos por el Ayuntamiento.

Al maestro de Orellana la Vieja se le comunica que busque por su iniciativa una casa habitación, que abonará el Ayuntamiento.

## LA MAQUINA PREDILECTA



DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL

C. Lledó de la Hera

BADAJOZ

## EN LA ZAPATERIA DE CORDERO

MELENDEZ VALDES, 6

se vende el calzado más elegante y económico.

Se facilitan géneros a la vista

## PAULINO DONCEL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS - MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANNEAMIENTO

Calle Cardero, número, 1.-MÉRID

Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que venían empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

Oblvidas ya hace algún tiempo las dificultades que nos privaban de aquellas primeras materias, esta Casa (sin reparar en sacrificios pecuniarios) hace tiempo viene utilizando en la fabricación de sus losetas solamente los cementos marca «LAFARGE», de Marsella, que es la garantía absoluta para que los mosaicos sean de un resultado excelente y puedan garantizarse en la forma que el cliente estime conveniente.

Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable cliente, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y filtros para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.

Triunfo definitivo de los lubricantes

## LUBROIL PUROLENE

1922

## 14 GRANDES PRUEBAS: 4 VICTORIAS!

Carrera en cuesta La Rabassada 1º y 2º

Trofeo Armangué (II año) 1º, 2º y 3º

Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1º y 2º

II Gran Premio Denya Rhin 1º, 3º y 4º

Pida estos acreditados aceites en el

## GARAGE INTERNACIONAL

## JUSTO GARCIA ORTIZ

## Almacén de armas y efectos de caza

Expededuría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Víctor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardias. Pistolas automáticas y revólveres. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, gasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

LMA USES VOTOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA"

tadas de ese talento político que tantas veces se ahoga entre las cuatro paredes del hogar. En general, toda mujer española de genio fué más o menos política y, por tanto, feminista. Lo fué, y mucho, Fernández Caballero en aquella su pasión reaccionaria. Lo fué dona Concepción Arenal, con su supremo sentido social y humanitario. Y también sentimentalmente el verbo del regionalismo gallego, Rosalía de Castro. Tampoco fué ajena a la política de su tiempo dona Carolina Coronado, nuestra poeta, ni doña Emilia Pard. Bárán, que superaba en talento, en cultura y en energía varonil a casi todos nuestros hombres públicos.

Entre la mujer española, acaso la más apta, de más posibilidades intelectuales, sea la mujer extrema. Quizás en ninguna parte fuera tan necesaria una intervención política de la mujer; tan desechada es, en general, la administración de nuestros Municipios, que se ganaría mucho si la mujer pudiera poner mano en ellos, imponiendo un poco de orden, comunitario y de buen sentido. Nótese que la mujer extrema posee dentro del hogar cualidades políticas de primer orden, yo sé de mujeres del pueblo, analfabetas, que, comiendo p. r. los dedos, hubieran sido mejor ministro de Hacienda que Cambó. ¡Qué intuición administrativa, qué milagros de economía, qué genio financiero!

El realismo, la posibilidad social, la simplificación de problemas que danzan locamente en el aire, planteados por el hombre, traídos a su terreno propio: he aquí el sentido supremo femenino en orden a la vida de la colectividad. Y de la mujer extrema especialmente: en equilibrio de moral y talento práctico no creo que le supere ninguna. Observese el número extraordinario de matrimonios en que ella ejerce una especie de matriarcado cristiano, en que ella es el espíritu y el corazón, en que absorbe todos los poderes y ti. ne todos los derechos porque es ella sola en cumplir sus deberes: en que el hombre es un maniquí o un p. r. menor que hombre, el consorte; en que ella es acción y voluntad: en una palabra, no el sexo débil, sino el sexo fuerte.

Son precisamente estos maridos inútiles, moralmente castrados, los que suelen decir que la mujer no ha nacido sino para coser y guiar. Me indigna que se quiera hacer el mundo a la mujer a través de los agujeros de un calcetín. El freír un nuevo es compatible con leer la última novela de Paul Bourget. Una mujer de talento es, ante todo, una mujer de su casa, pero como su posición social le permite en tantos casos no ser una esclava del fogón y de la aguja, es natural que satisfaga su inteligencia y su sed de esteticismo. Yo tuve una madre que hacia versos, sin dejar de ser por ello una esposa modelo, el tipo de perfecta casada. Y el orden y la economía reinaban en el hogar, sin perjuicio de leer todas las noches, en familia, las obras maestras del arte. Lo que hay que lamentar hoy, como dice Marce. Prévots, es que la mujer lea poco y que pierda el tiempo en ocupaciones más frivolas y menos provechosas.

La charla ha sido demasiado larga. ¿Quién encuentra el punto final al hablar de vosotras o con vosotras? Yo no sé sino encontrar un punto suspensivo. Otro día reanudaremos estos comentarios entre una taza de café y un cigarrillo turco.—Encuentro adorable que fuméis sin vicio, sin pitillera, que me robéis un cigarro a la hora del café....

A vuestras pies, que menudos, calzados exquisitamente, me hablan de vuestra inteligencia tanto como vuestros ojos y vuestras palabras. No oí. d. s. que es bella toda mujer que quiere serlo, y que la belleza, que según Renán es una virtud, es, primero que todo, inteligencia, espíritu, la sonrisa eterna de Gioconda.

Buda-Pest noviembre 922.

ARTURO GAZUL.

## INFORMACION AGROPECUARIA Y BURSATIL

## INFORMACION MILITAR

## NOTICIAS

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

## MERCADO DE BADAJOZ

## El tiempo

El tiempo en estos últimos días ha sido inmejorable para el campo. La otoñada sigue desarrollándose favorable para los labradores, después de un período de abundantes aguas que, aunque retrasado, llegó con oportunidad. Dando hace días se viene disminuyendo una temperatura suave, y al medio día hace su tiempo primaveril. El sol agriola ofrece hoy tanto por venir a los agricultores.

## Cereales

Cotizaciones regularmente sostenidas, siendo las compras muy escasas a causa de la falta de material ferroviario y de haber muy pocos compradores:

Trigo, de 17 a 18 pesetas fanega.

Cebada, de 8 a 8 50 idem.

Avena, de 6 75 a 7 10 idem.

Habas, de 17 50 a 18 idem.

Garbanzos, de 30 a 60 idem, según clase.

## Ganados

Precios sostenidos y compras limitadas a las necesidades de la población.

Últimas cotizaciones:

Bueyes, a 2 50 pesetas kilo canal.

Vacas, a 2 50 idem.

Terneras, a 2 75 idem.

El ganado de cerda presenta tendencia sostenida, y si bien no se realizan operaciones de importancia, los ganaderos se ven obligados a retener los cerdos debido al retraimiento de los compradores, que esperan la bajada.

Sa cotizan los cerdos de 2 35 a 2 40 kilo, canal, en esta plaza.

Las operaciones no son de importancia.

Hoy se han sacrificado en este Mercado 18 cerdos que, dieron un peso de 1.485 kilos.

## Azúcares y cafés

Últimas cotizaciones:

Sa cotizan los azúcares a 1 90 pesetas kilo.

Café, Java Palembang, a 4 90 pesetas kilo (en crudo), sobre vagón Barcelona.

Café, Moka Sangberry, a 6 25 pesetas kilo (en crudo), sobre vagón Barcelona.

## Otros artículos

En la plaza de Abastos se cotizan: Huevos, a 3 50 pesetas docena.

Leche cabra, a 0 90 idem litro.

Idem vaca, a 0 80 idem.

Aceite, a 1 95 idem.

Queso de cabra, a 4 idem kilo.

Idem de oveja, a 6 idem.

Gallinas, de 6 a 7 idem pieza.

Pollitos, de 4 a 4 50 idem.

Liebres, de 4 a 4 50 idem.

Conejos, de 2 25 a 2 50 idem.

Perdices, de 2 25 a 2 50 idem.

Patozetas, a 0 35 idem kilo.

## MATADERO

En el día de ayer se llevaron a efecto los siguientes sacrificios de reses por los señores que se indican:

Juan Alfonso, dos ejemplares que tienen un peso de 350 kilos; Francisco Alfonso, un buey, 240; el mismo señor, ocho chivotes, 87; Juan Rodríguez, un chivo, 19; varas señores, 18 cerdos, 1.408, que hacen un total de 2 117 kilos de peso.

## FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la plaza las especies siguientes:

Harina, 6 200 kilos; vinos comunes, 75 arrobas; vinos fino, 48 litros; jijidas secas, 1.200 kilos; setas, 12 arrobas; melones y sandías, 40 arrobas.

## Últimas cotizaciones del mercado de Madrid

## (POR TELÉFONO)

1, 22 30 h.

Vacas, de 2 17 a 2 52 pesetas kilo cada.

Novillos de pienso, de 2 35 a 2 65 idem.

Ovjas, de 2 45 a 2 55 idem.

Cerdo, de 2 50 a 2 80 idem.

Cerdo, a 2 35 idem.

## Impresión del mercado

Existen más regulares.

Tendencia, sostenida.

En el ganado de cerda no se han visto indicaciones de contrataciones.

La Sociedad General de Salchicheros cuenta con existencias para la matanza de varios días.

## GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por carretera y ciudad. Reparaciones por personal técnico. Todas clases de accesorios.

Automóviles CERIBELI, de clase alta: 12 E.P., los más confortables y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELÉFONO: BADAJOZ 13 187, garage, y número 46, escritorio.

## MERIDA

## Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas.

Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

## MERCADO DE BARCELONA

## Trigos

La calma en la venta de las harinas, que repicó en toda la Península, es debida a la superproducción de dicho producto, impidiendo el aumento de precio en la materia prima, y no hay que buscar otras causas, pues la spuma se suficiente para producir los indicados efectos. Hay que repetir lo dicho en anteriores informaciones, o sea, que si no se encuentran los medios para solucionar la crisis harinera, los agricultores no podrán esperar el alta del trigo hasta que se haya consumido la mayor parte de las existencias, y por entonces, desgraciadamente, ya serán los menores los que podrán beneficiarse de la tan deseada alta de precios:

Se han efectuado las siguientes operaciones:

Sahagún, a 41. Valencia de Don Juan, a 41. Segovia, a 43. Arévalo, a 43 50.

Lodosa, a 52 50. Castroverde, a 41.

Pedroso, a 42. N. V. de R. a 43.

O medo, a 43 50.

Se ha atentado tanto el retraimiento en la compra de trigos por parte de estos compradores, a tal punto, que el número de operaciones practicadas esta semana, es inferior a todas las precedentes.

Dijo de hacer notar que los trigos de Extremadura no se han operado y si se ha hecho alguna operación debe ser a base convencional, ignorándose precios.

En la actualidad, los trigos que más fácilmente podrían colocarse y tratándose de calidades corrientes buenas, serían los crudos, los que se venderían por alrededor de unas 43 50 a 43 pesetas sin envase y sobre vagón origen, por ser calidades apreciadas en esta plaza.

Da haber algunos interesados en la venta al por mayor, pueden hacer ofertas seguidamente y remitir muestras.

## Cebadas

Se mencionan firmes, y las que más se pagan son las de Castilla, que se han operado hasta a 31 pesetas los 100 kilos envase comprendido, y las de Extremadura están más bien dispuestas, habiéndose dado hasta por el límite de 29 pesetas sobre vagón origen, en vez usado que poco comprendido.

## Avenas

Este cereal, debido al poco consumo relativamente que él se hace, es que no sufre muchas variaciones y los compradores no se muestran tampoco muy interesados en especial ni en adquisición, y por estas causas siguen manteniéndose por el límite de 27 pesetas los 100 kilos, saco incluso, sobre vagón origen.

## Harinas

Su venta está paralizada por el momento, notándose cada día más deseo en colocar vagones por parte de los fabricantes del interior, cuyos vagones no pueden obtener tan fácil colocación como sería deseable, y ésta es la causa de que cada día se hagan más concesiones en los precios, y aún a pesar de eso, muchas veces se deben entrar en almacenes, en espera de compradores.

## Maíz Plata

Las cotizaciones directas han fluctuado entre 24 50 a 24 75 pesetas los 100 kilos Caf. para ambaras diciembre, no habiéndose practicado ninguna operación.

Disponibles se han vendido algunas partidas entre 23 a 23 50 pesetas los 100 kilos Caf., cerrando el mercado con bastantes compradores a dichos precios, pretendiendo a última hora los tenedores mayores precios.

Los precios al por mayor y los vagones son a 29 50 pesetas los 100 kilos sobre carro mesón de diciembre, con sacos de origen, habiéndose facturado para diversas plazas buen número de vagones.

## Aceites de oliva

Esta semana se ha realizado mayor número de operaciones en aceites del país, notándose mayor firmeza en el mercado.

Los precios que rigen son los siguientes:

Corriente buena, a 19 10 pesetas. Corriente superior, a 19 50.

Clase fina, a 22 10.

Clase fina extra, a 26 80.

Todo los 100 kilos sin envases y mercancía puesta sobre vagón Barcelona, reconoció su peso a la llegada por pesadores oficiales.

Información facilitada para el Correo de LA MANARA, de Badajoz, por la casa José Benítez Sutón, Rambla de Cataluña, número 62, Barcelona.

## Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

1, 22 50 h.

Fondos públicos			
Perpetua exterior, 4 por 100			
86 25 Serie F, de 24.000 pesas nom.	86 10		
86 50 > A, de 4.000 >	86 50		
86 50 > A, de 1.000 >	86 50		
Perpetua interior, 4 por 100			
70 50 Serie P, de 50.000 pesas nom.	70 15		
70 50 > C, de 5.000 >	70 50		
70 50 > A, de 500 >	70 50		
Cartera interior, 4 por 100			
00 00 Serie F, de 50.000 pesas nom.	00 00		
00 00 > C, de 5.000 >	00 00		
00 00 > A, de 500 >	00 00		
Amortizable, 5/100 antiguo			
95 75 Serie F, de 50.000 pesas nom.	95 00		
95 50 > C, de 5.000 >	95 25		
95 50 > A, de 500 >	95 25		
Amortizable, 5 por 100, 1917			
95 10 Serie F, de 50.000 pesas nom.	95 00		
95 55 > C, de 5.000 >	94 75		
95 50 > A, de 500 >	94 75		
Amortizable, 4 por 100			
90 00 Serie E, de 25.000 pesas nom.	90 00		
90 00 > C, de 5.000 >	90 00		
90 00 > A, de 500 >	90 00		
Cédulas Hipotecarias			
89 50 Banco Hip., España, 4/100.	89 75		
100 50 idem idem, 5/100.	100 50		
Acciones			
579 00 Banco de España.	578 00		
259 00 Arrendataria de Tabacos.	258 00		
252 00 Banco Español Rio la Plata.	252 00		
199 50 Banco Hispano Americano.	199 00		
65 25 Azucareras preferentes.	65 25		
31 25 > ordinarias...	32 00		
Obligaciones Hip., <sup>25</sup>			
103 50 C. minera de Rio Tinto 6/100.	103 50		
95 00 Sociedad minera Peñarroya.	95 00		
Cambio internacional			
39 42 Libras.	39 39		
45 60 Francos.	45 55		
42 00 Francos belgas.	42 00		
121 40 Francos austros.	121 15		
6 51 Dólares.</			